Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: CD-05-2021-0197 de 14 de Enero del 2022.
Plazo de Ejecución - Desde: 14/01/2022 - Hasta: 30/11/2022
Nombre y Apellido del Contratista: ANNETTE CLARISSA ABUCHAIBE CARVAJALINO
No. Documento de Identificación: 32.741.292 De Barranquilla
Periodo: JULIO DEL 2022.
No. de Pago:06/10

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
➢ Apoyar al fortalecimiento de la calidad en el marco de procesos en educación.	➢ Mesa de trabajo del Equipo de educación Inicial, para organizar acompañamiento de visita a las diferentes IED, categoría D. ➢ Apoyo en llamadas para formación ATAL en primer grado. ➢ Mesa de trabajo para socializar sistema de indicadores en el equipo de educación inicial y seguimiento del programa ATAL en el mes de mayo. ➢ Elaboración del vocabulario para modelamientos de clase para el programa Aprendamos Todos a Leer. ➢ Mesa de trabajo para la elaboración del folleto para el boletín presentado en los grupos de WhatsApp a las docentes. ➢ Club de lectura con el equipo de Círculo abierto.

	➢ Apoyo en llamadas para la formación complementaria ATAL a docentes de segundo. ➢ Mesa de trabajo para organizar actividades de formación de ATAL de segundo.
➢ Realizar jornadas de formación con docentes.	➢ Talleres formativos del programa Aprendamos todos a leer. ➢ Asistencia técnica de recuperación de aprendizaje a los docentes convocados. ➢ Formación presencial a docentes de grado Transición del programa Aprendamos todos a leer. ➢ Formación presencial a tutores de PTA del Programa Aprendamos todos a Leer.
➢ Realizar acompañamientos en campo con el fin de apoyar la transformación y resignificación de la práctica pedagógica de maestras y maestros.	➢ Acompañamiento in-situ en la IED asignadas para la socialización del programa ATAL aprendamos todos a leer. ➢ Acompañamiento a los nodos del programa nuestra ruta a la excelencia

Anexos

1. Formato de Interventoría firmado por el Supervisor.
2. Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.

Annette Abuchaibe C.

ANNETTE ABUCHAIBE CARVAJALINO
Contratista